Expte. B-118-15 BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PARA LA VICTORIA PARTIDO JUSTICIALISTA Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar al Departamento Ejecutivo el arreglo de los grandes pozos sobre Avenida Florencio Sánchez.-

## VISTO:

La destrucción que ha sufrido el pavimento en avenida Florencio Sánchez; y

## **CONSIDERANDO:**

Que en la zona mencionada se observan sucesivos y profundos pozos que dificultan en gran medida la circulación vehicular.

Que por esta avenida habitualmente circulan vehículos de gran porte que deben ser controlados a los fines de que no excedan el peso permitido para circular por allí puesto que esto acelera la destrucción del pavimento.

Que la zona, según manifiestan los vecinos presenta deterioro que dificulta la circulación desde hace mucho tiempo y que se agrava permanentemente.

Que la avenida Florencio Sánchez es muy utilizada por los vecinos de la zona y de toda la ciudad.

Que luego de proceder a realizar la reconstrucción del pavimento es aconsejable que el municipio realice controles habituales de los pesos de los vehículos que por allí circulan para evitar roturas del mismo.

## **POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de Julio de 2015, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente,

## **COMUNICACIÓN:**

ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo la reconstrucción del pavimento de ------Avenida Florencio Sánchez en el tramo comprendido entre Avenida de Mayo y el Arroyo Pergamino.

ARTICULO 2°: De forma.

PERGAMINO, 15 de Julio de 2015.-

COMUNICACIÓN Nº 2794/15

MARIA TERNANDA ALEGICA SECREDANA HONOMALE CONCE O ORIGERANTE

PERCHAPITA

HONORARIA OF THE PARTY OF THE P

LIXCID Q. TEXTON

\*\*CHOCKED DELICIONETE

\*\*CHOCKED DELICIONETE

\*\*CHOCKED DELICIONETE

\*\*CHOCKED DELICIONETE